

Industria, dignidad y oportunidad en Girón

Bogotá, 10 de julio del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

El INPEC en articulación con la empresa Industrias KP S.A.S, oficializó el inicio del convenio de trabajo penitenciario en el Taller de Confecciones de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Girón.

Este convenio, firmado el 16 de mayo de 2025, ha permitido la vinculación inicial de 30 personas privadas de la libertad (PPL) —20 en ensamble de prendas y 10 en terminados— en procesos de confección de uniformes médicos, ropa infantil, cobijas y otros productos de dotación. Se proyecta una ampliación gradual hasta llegar a 100 PPL vinculadas antes de finalizar la vigencia.

Entre los principales logros del convenio se destacan:

- **Producción mensual** de 2.000 uniformes y más de 2.000 prendas planchadas, etiquetadas y empacadas.
- **Bonificación mensual** entre \$200.000 y \$300.000 para las PPL, según tareas terminadas y nivel de destreza.
- **Afiliación al sistema de riesgos laborales**, en cumplimiento con la normativa vigente.
- **Inclusión en programas de seguridad y salud en el trabajo**, así como actividades de integración.
- **Recepción de una donación de tela por parte de la DIAN**, gestionada por la Dirección General del INPEC, para el fortalecimiento de las actividades ocupacionales.
- **Priorización de la cárcel de Girón** en la asignación de maquinaria industrial para 2024 y 2025.

Este avance se enmarca en los lineamientos de la **Ley 2446 de 2025 de Política Pública para Cárcel Productivas**, que promueve la implementación de modelos laborales sostenibles al interior de los centros de reclusión. Además, con el respaldo de la **Ley 2466 de 2025 de la nueva Reforma Laboral** en su Art 19, donde indica que las PPL podrán certificar su

experiencia laboral, facilitando su inserción en el mercado laboral una vez cumplan su condena.

El INPEC seguirá impulsando estos espacios que contribuyen a la formación, ocupación y resocialización de la población privada de la libertad, apostándole a un Sistema Penitenciario productivo y con resultados sostenibles.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co